



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte. D-1428/19-20**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de Reforma Política y del Estado ha considerado el Expediente Ref. D-1428/19-20, Proyecto de Ley presentado por la señora diputada LAURA VIRGINIA APRILE, GARANTIZANDO EL DERECHO A TODOS LOS CIUDADANOS A COMPRENDER LA INFORMACIÓN PÚBLICA; PROMOVRIENDO EL USO Y DESARROLLO DE UN LENGUAJE CLARO EN LOS TEXTOS LEGALES Y FORMALES y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**.

**FUNDAMENTOS**

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta en consideración, los miembros de la comisión han decidido aprobar el presente proyecto por considerar que resulta ser una herramienta eficaz para garantizar un acceso efectivo a la información pública por parte de la ciudadanía. En tal sentido, se han desarrollado iniciativas tendientes a incorporar el lenguaje claro en los textos administrativos, judiciales y legislativos, tales como la conformación de la Red Argentina de Lenguaje Claro (RALC), la cual se encuentra compuesta por la Secretaría de Legal y Técnica de Nación, el Honorable Senado de la Nación y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos o el Manual de Lenguaje Claro elaborado por el Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ), que dan cuenta de la importancia de promover en los organismos del Estado y demás instituciones públicas la utilización de un estilo de redacción simple y eficiente en el contenido de los documentos y actos público, para facilitarle la comprensión y el acceso universal a todos los ciudadanos.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-1428/19-20

**PRESIDENTE:** Dip. Garate, Pablo Humberto.....

**VICEPRESIDENTE:** Dip. Ivoskus, Daniel Hernan.....

**SECRETARIO:** Dip. Giaccone, Rocío.....

**VOCALES:** Dip. Lorden María Alejandra.....

Dip. Aprile, Laura Virginia.....

Dip. Nardelli, Santiago Andrés.....

Dip. Tignanelli, Facundo.....

Dip. González, Susana Haydeé.....

Dip. Moyano, Patricia Mabel (A).....

**SALA DE COMISION, 23 de Mayo de 2019.**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de OCHO (8). Diputados.

Dr. Claudio Carucci  
Relator Comisión de Reforma Política y Del estado.  
Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires.